



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000802-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones necesarias para la instalación de una ITV en el polígono de Villadangos del Páramo, para su tramitación ante la Comisión de Empleo e Industria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000788 a PNL/000812.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Ronda Gutiérrez, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Empleo e Industria:

ANTECEDENTES

Dentro de las carencias que sufre León y provincia se encuentra la descongestión de las actuales Inspecciones Técnicas de vehículos (ITV), al estar las actuales colapsadas por el gran número de todo tipo de vehículos que asisten a las mismas, es por esto que hoy el Grupo Socialista solicitamos la instalación de una nueva INSPECCIÓN TÉCNICA



DE VEHÍCULOS, en el creciente polígono Industrial de Villadangos del Páramo, sito en un enclave estratégico, dentro de la provincia de León, al transcurrir por el mismo la N-120, LE-443 y 413 más la autopista AP-71.

En el mencionado polígono se encuentran ubicadas numerosas empresas con un alto número de empleados, así como otras con amplias flotas de Camiones, dicha población es la que presenta la mayor tasa de población de Europa y el parque móvil del municipio, así como de los limitrofes es por tanto importante.

La petición de esta ITV, lógicamente, no dará solo servicio al municipio de Villadangos del Páramo, ya que abarcaría por cercanía toda la ribera del Órbigo, todos los empleados del actual polígono, empresas etc., logrando descongestionar las actuales ITV de León y Astorga, y también ayudaríamos a la reducción la contaminación al reducir los trayectos de todos estos vehículos por la provincia de León al evitar

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones oportunas para llevar a cabo la instalación de una estación de ITV en el polígono de Villadangos del Páramo".

Valladolid, 22 de octubre de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Ronda Gutiérrez,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
Nuria Rubio García,
Yolanda Sacristán Rodríguez,
Diego Moreno Castrillo y
Pedro Luis González Reglero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández